

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

San Isidro, 29 de octubre de 2024

Señores:
Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores
Presente.-

Asunto: Acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas de COFIDE de fecha 29 de octubre de 2024.

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el 30° del Texto Único Ordenado de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Decreto Supremo N° 020-2023-EF, y el Anexo del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por la Resolución SMV N° 005-2014-SMV-01, cumplimos con informar al mercado, en calidad de Hecho de Importancia, lo siguiente:

La Junta General de Accionistas de COFIDE llevada a cabo el día 29 de octubre de 2024, aprobó la designación de un nuevo miembro del directorio de la Corporación, adoptándose como acuerdos los siguientes:

“ 1. Designación de miembro de Directorio de la empresa

Designar al señor Juan Del Carmen Haro Muñoz, identificado con D.N.I. N° 09866725, en el cargo de Director de la Corporación Financiera de Desarrollo S.A - COFIDE, a propuesta del Ministerio de Economía y Finanzas, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo de Directorio N° 001-2024/011-FONAFE publicado el día 26 de octubre de 2024 en el Diario Oficial “El Peruano.

2. Otorgamiento de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten en la Junta.

Facultar al Gerente General de la empresa y/o a quien ejerza las funciones de dicho cargo, para que suscriba todos los documentos -públicos y/o privados- que fueran necesarios para formalizar los acuerdos que se adopten en la Junta.”

Agradecemos de antemano su atención.

Atentamente,
Firmado Digitalmente por
Lucciana Arámbulo García
Representante Bursátil
COFIDE